1

Elementos básicos de la identidad institucional

1.1. Elementos de identidad institucional de la AGE p.10

1.2. Elementos de identidad institucional del Instituto de Turismo de España p.23

1.3. Integración de los signos básicos de la AGE y del Instituto de Turismo de España p.29

1

Elementos básicos de la identidad institucional

El Instituto de Turismo de España es un organismo autónomo sujeto a la normativa de imagen Institucional de la Administración General del Estado (AGE).

En este sentido, en sus manifestaciones debe atender a los elementos básicos que definen la AGE, que son:

- el Escudo de España
- el logotipo que denomina al departamento ministerial al que está adscrito
- el color de fondo

A) El Escudo de España
La Ley 33/1981, de 5 de octubre, descubre el modelo oficial de Escudo de España.

Artículo primero

El Escudo de España es cuartelado y entado en punta. En el primer cuartel, de gules o rojo, un castillo de oro, almenado, aclarado de azur o azul y mazonado de sable o negro. En el segundo, de plata, un león rampante, de púrpura, linguado, uñado, armado de gules o rojo y coronado de oro. En el tercero, de oro, cuatro palos, de gules o rojo. En el cuarto, de gules o rojo, una cadena de oro, puesta en cruz, aspa y orla, cargada en el centro de una esmeralda de su color. Entado de plata, una granada al natural, rajada de gules o rojo, tallada y hojada de dos hojas, de sinople o verde.

Acompañado de dos columnas, de plata, con base y capitel, de oro, sobre ondas de azur o azul y plata, superada de corona imperial, la diestra, y de una corona real, la siniestra, ambas de oro, y rodeando las columnas, una cinta de gules o rojo, cargada de letras de oro, en la diestra "Plus" y en la siniestra "Ultra".

Al timbre, corona real, cerrada, que es un círculo de oro, engastado de piedras preciosas, compuesto de ocho florones de hojas de acanto, visibles cinco, interpoladas de perlas, y de cuyas hojas salen sendas diademas sumadas de perlas, que convergen en un mundo de azur o azul, con el semimeridiano y el ecuador de oro, sumado de cruz de oro. La corona, forrada de gules o rojo.

Artículo segundo

El Escudo de España, tal como se describe en el artículo anterior, lleva escusón de azur o azul, tres lises de oro, puestas dos y una, la bordura lisa, de gules o rojo, propio de la dinastía reinante.

B) Los logotipos
Los logotipos denominan los distintos departamentos ministeriales.

Todos los nombres de los distintos departamentos están compuestos con la misma tipografía, sin ninguna connotación simbólica al tipo de Ministerio, para conseguir así una imagen coherente y homogénea.

Para la imagen de la Administración General del Estado se ha optado por la neutralidad de la tipografía Gill Sans en caja alta, característica que se ve por su fácil legibilidad.

C) El color de fondo
La utilización del color amarillo como fondo del Escudo y la denominación ministerial pretenden aportar una mayor notoriedad a la imagen de la Administración.

A continuación se desarrollan cada uno de estos elementos.

CONSTRUCCIÓN GRÁFICA DEL ESCUDO

Se presenta la construcción del Escudo sobre una trama modular que facilitará su comprensión y servirá de guía en caso de tener que reproducirlo a gran escala.

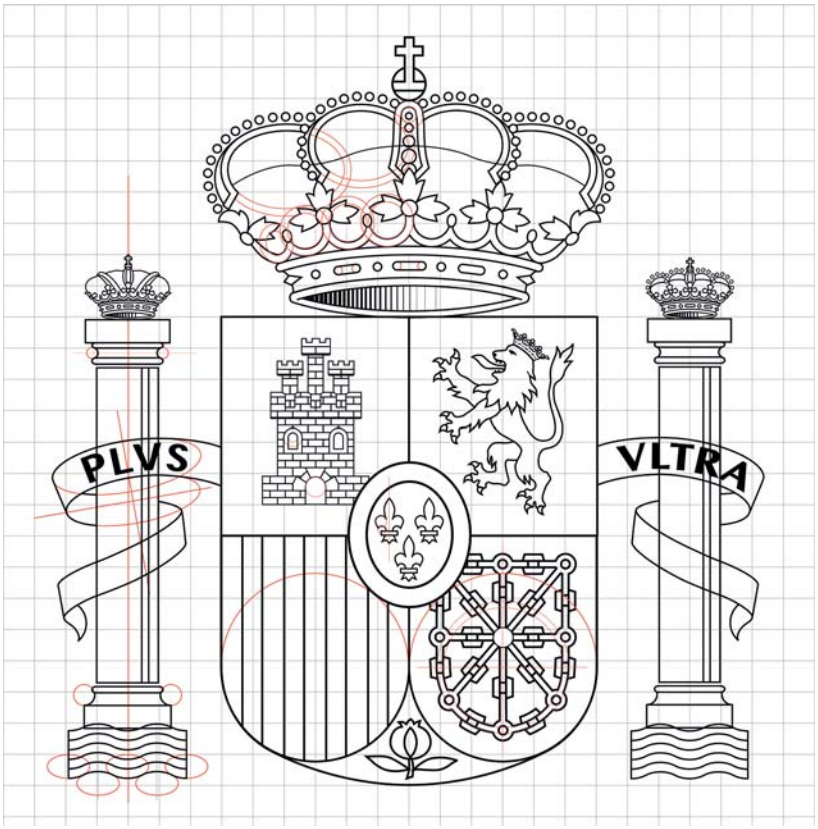

VERSIÓN BLANCO Y NEGRO. POSITIVO

La versión en blanco y negro del Escudo que se expone gráficamente en esta página se utilizará en aquellas ediciones que requieran una sola tinta, como puede ser la prensa diaria.

VERSIÓN BLANCO Y NEGRO. NEGATIVO

Esta versión del Escudo en blanco y negro (negativo) puede ser aconsejable en aquellos casos en los que, por motivo de diseño, se pretenda destacar o aislar la imagen de la Administración General del Estado.

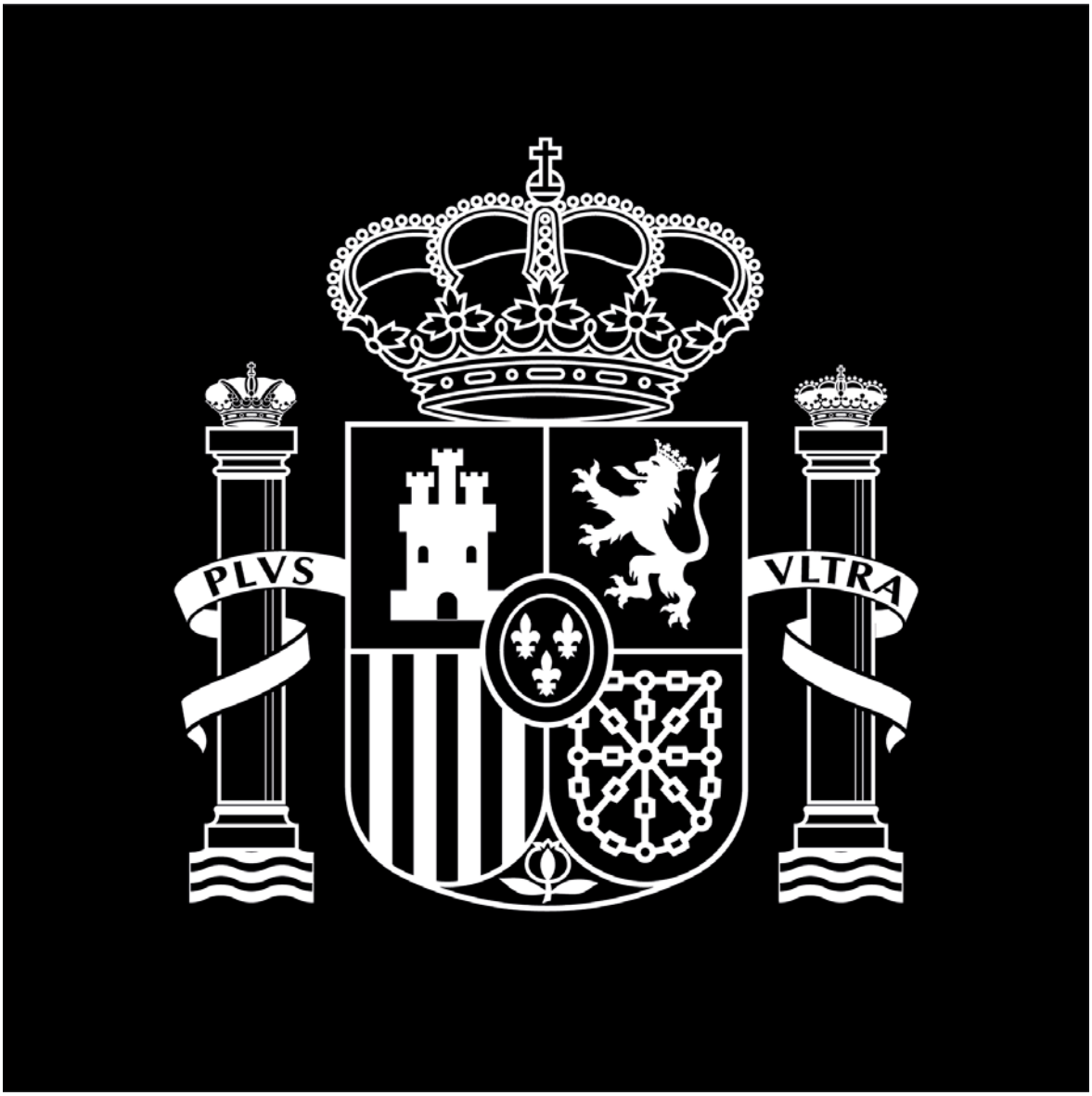

PROPORCIONES DE LA FORMA ENVOLVENTE

En aquellas aplicaciones donde el Escudo aparezca independiente del logotipo, éste deberá estar protegido por una zona que no podrá ser traspasada por ningún otro elemento que perturbe su imagen. Esta zona de protección deberá regirse por la medida modular "X", que corresponde a la altura del Escudo.

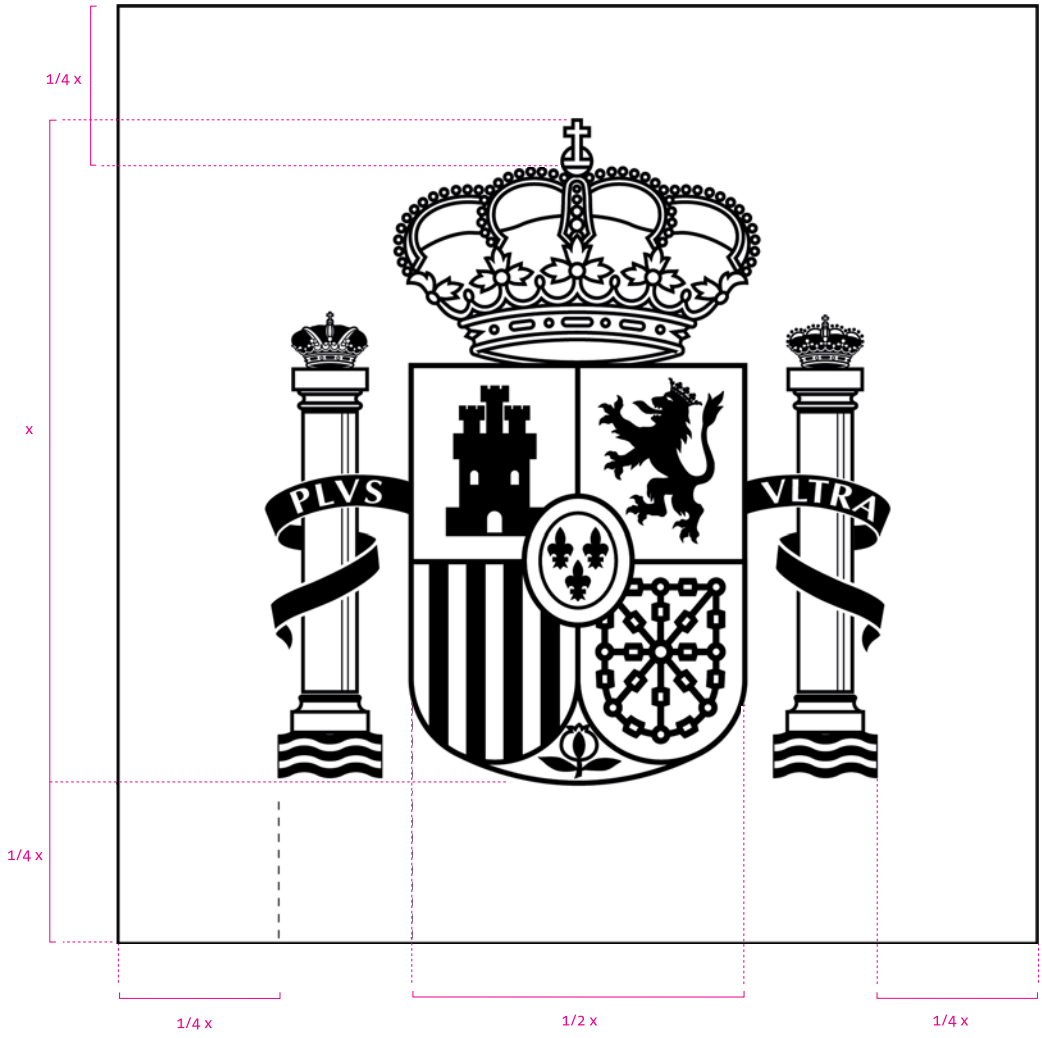

VERSIÓN BLANCO/NEGRO

En las diferentes aplicaciones del Escudo será necesario, en algunas de ellas, reducir su tamaño considerablemente.

Las reducciones que aquí se presentan verifican su visibilidad hasta un mínimo de 15 mm. Medidas inferiores no se recomiendan.

15 mm

15 mm

ESCUDO. COLORES INSTITUCIONALES

A continuación se exponen los colores oficiales del Escudo de España. Una gama de ocho colores que deberá aplicarse en una formulación u otra, dependiendo del medio o soporte que se utilice.

NEGRO

Composición cuatricromía CMYK

Cyan	0%
Magenta	0%
Amarillo	0%
Negro	100%

Colores RGB

Rojo	0
Verde	0
Azul	0

Hexadecimal 000000

PANTONE 186

Composición cuatricromía CMYK

Cyan	0%
Magenta	100%
Amarillo	80%
Negro	0%

Colores RGB

Rojo	181
Verde	0
Azul	39

Hexadecimal B50027

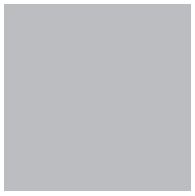

PANTONE 877

Composición cuatricromía CMYK

Cyan	0%
Magenta	0%
Amarillo	0%
Negro	30%

Colores RGB

Rojo	178
Verde	178
Azul	178

Hexadecimal B2B2B2

PANTONE 872

Composición cuatricromía CMYK

Cyan	20%
Magenta	30%
Amarillo	100%
Negro	0%

Colores RGB

Rojo	159
Verde	126
Azul	0

Hexadecimal 9F7E00

PANTONE 3415

Composición cuatricromía CMYK

Cyan	100%
Magenta	10%
Amarillo	70%
Negro	0%

Colores RGB

Rojo	0
Verde	111
Azul	70

Hexadecimal 006F46

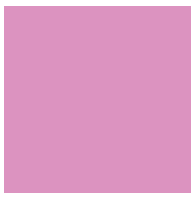

PANTONE 2935

Composición cuatricromía CMYK

Cyan	10%
Magenta	50%
Amarillo	0%
Negro	0%

Colores RGB

Rojo	0
Verde	68
Azul	173

Hexadecimal 0044AD

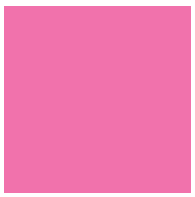

PANTONE 218

Composición cuatricromía CMYK

Cyan	0%
Magenta	70%
Amarillo	0%
Negro	0%

Colores RGB

Rojo	216
Verde	90
Azul	174

Hexadecimal D85AAE

PANTONE 1345

Composición cuatricromía CMYK

Cyan	0%
Magenta	10%
Amarillo	40%
Negro	0%

Colores RGB

Rojo	246
Verde	203
Azul	126

Hexadecimal F6CB7E

ESCUDO. ORIGINAL (A) COLOR

La forma preferente de reproducción es la que aparece en esta página, con ocho tintas directas. Este original no se recomienda en medidas inferiores a 35 mm.

En la página siguiente se presenta una versión simplificada del Escudo a color para medidas inferiores.

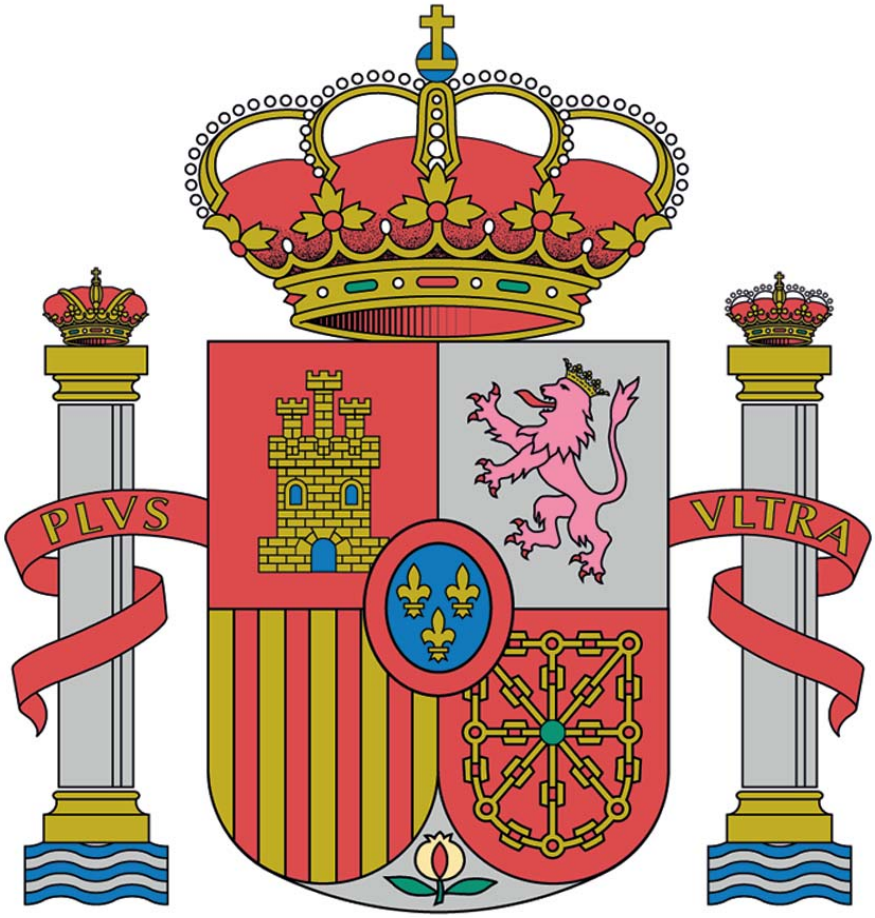

ORIGINAL (A) para reproducción directa

ESCUDO. ORIGINAL (B) COLOR

35 mm

18 mm

Este original presenta algunas variaciones con respecto al original (A), en beneficio de una mejor visibilidad en tamaños muy reducidos. Se han eliminado las líneas de separación de las piedras del castillo y las que perfilan las palabras "Plus" y "Ultra", y la línea que perfila la cadena pasa a ser de color oro.

Se recomienda este original en aquellas ediciones cuyo tamaño quede comprendido entre 35 y 18 mm.

Para reproducciones en cuatricromía no se recomiendan tamaños inferiores a 25 mm.

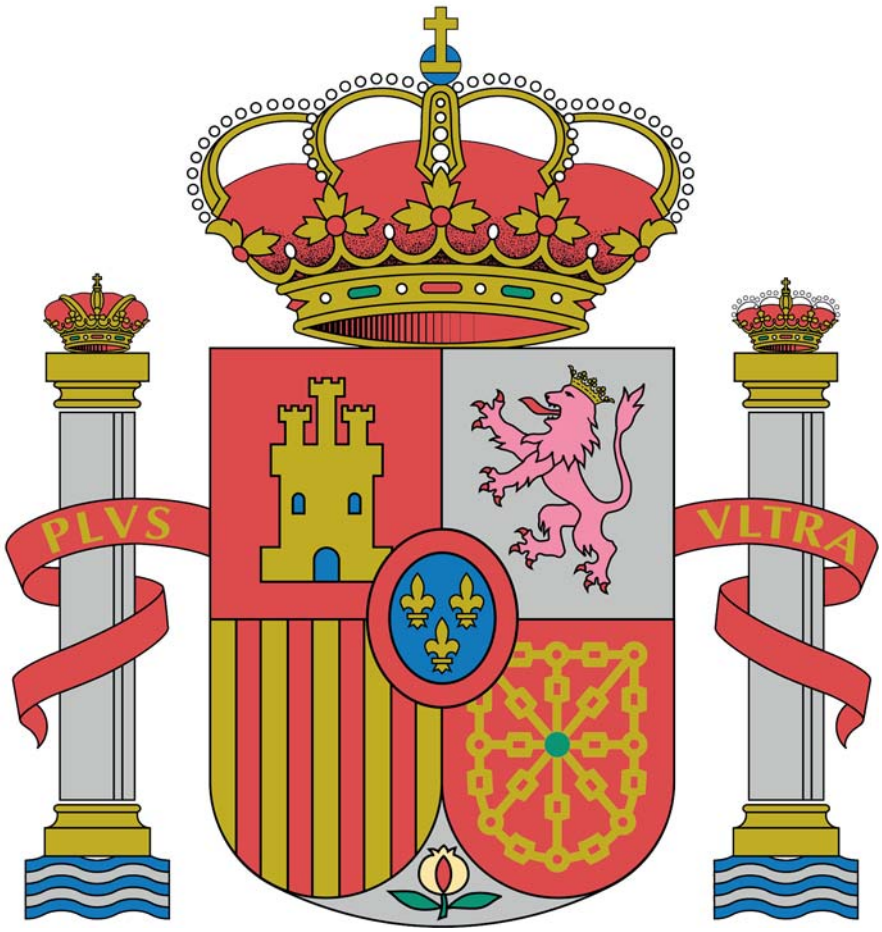

ORIGINAL (B) para reproducción directa

ESCUDO. COLOR FONDO/COLORES COMPATIBLES

A continuación se presenta el Escudo sobre un fondo de color. El color amarillo será de uso preferente, convirtiéndose en un elemento básico que define la imágen institucional de la Administración General del Estado.

Los colores gris y azul se dan como alternativas para aquellos casos excepcionales en los que por criterios estéticos y de diseño se requiera un cambio. En todos los fondos de color, las perlas que rematan la corona central y derecha se rellenarán de blanco.

PANTONE 116

Composición cuatricromía CMYK
Cyan 0%
Magenta 15%
Amarillo 100%
Negro 0%

Colores RGB
Rojo 241
Verde 207
Azul 35

Hexadecimal F1CF23

PANTONE 286

Composición cuatricromía CMYK
Cyan 100%
Magenta 60%
Amarillo 0%
Negro 10%

Colores RGB
Rojo 49
Verde 95
Azul 162

Hexadecimal 315FA2

PANTONE 424

Composición cuatricromía CMYK
Cyan 0%
Magenta 0%
Amarillo 0%
Negro 65%

Colores RGB
Rojo 116
Verde 116
Azul 116

Hexadecimal 747474

Colores compatibles
El gris y el azul serán también colores compatibles con el amarillo, sirviendo de apoyo ornamental a los colores oficiales.

ALFABETO INSTITUCIONAL

La tipografía que configurará los logotipos de la Administración General del Estado (denominación de los diferentes departamentos ministeriales) será Gill Sans Regular.

En todos los casos se utilizará exclusivamente la caja alta (mayúsculas).

Gill Sans

abcdefghijklmnñopqrstuvwxyz
ABCDEFGHIJKLMNÑOPQRSTUVWXYZ
1234567890

COMPOSICIÓN DEL LOGOTIPO

Se presentan dos tipos de composición en los logotipos de la Administración General del Estado: composición caja izquierda y composición caja central.

Caja Izquierda

MINISTERIO
DE INDUSTRIA, TURISMO
Y COMERCIO

Alineados al centro

MINISTERIO
DE INDUSTRIA, TURISMO
Y COMERCIO

CONFIGURACIONES (A) Y (B) ESCUDO CON LOGOTIPOS

En esta página se facilitan, en sus dos composiciones, las medidas de configuración del Escudo con el logotipo del departamento ministerial al que está adscrito el Instituto de Turismo de España.

x = ancho Escudo
ancho Ministerio

y = altura TIPOGRAFÍA

EL LEGADO DE MIRÓ

El negro y el rojo. La piel y la sangre del toro. El verde y el amarillo. Los colores de España de norte a sur. Praderas y sol. Y también fiesta. Eso es lo que sugiere el símbolo de España que Joan Miró nos dejó como legado.

Es el sol. Y es España. Pero también es más que eso. Es un país abierto al turismo.

El Sol de Miró fue adoptado como símbolo del turismo español mediante Orden de 19 de noviembre de 1984 por la que se crea el logotipo de la Secretaría General de Turismo.

EL RESPETO A UN SÍMBOLO

El símbolo del turismo español, en adelante el "Sol de Miró", está integrado tanto por la palabra España como por el grafismo del sol, que deberán mantenerse en todo momento. Su disposición y proporciones no deberán aparecer de forma distinta a la que se ilustra.

Para asegurar la comunicación visual, sólo se podrán utilizar las versiones de este símbolo autorizadas en el presente manual.

Los formatos del símbolo pueden emplearse en cualquier tamaño, siempre y cuando se conserven las distancias y proporciones que se definen en el presente manual.

Se debe dejar un espacio libre alrededor del símbolo para conseguir el impacto visual que perseguimos.

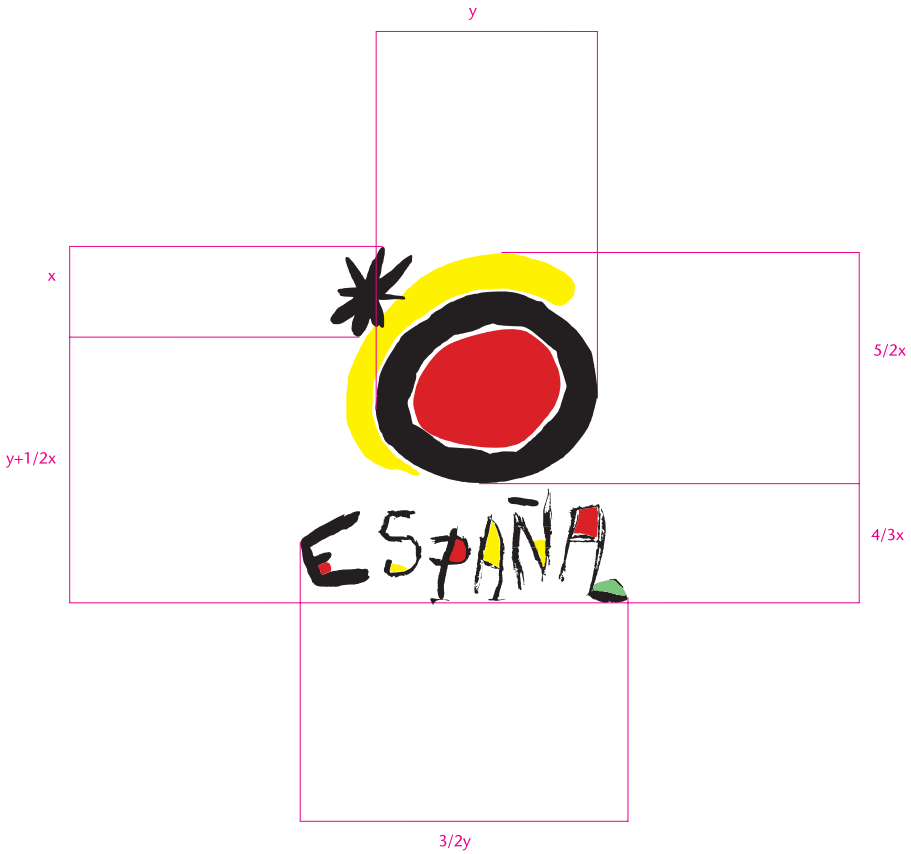

PROPORCIONES DE LA FORMA ENVOLVENTE

El Sol de Miró debe ser aplicado siempre sobre una superficie blanca. Para determinar la superficie mínima de la misma se ha determinado una forma envolvente de protección. Ésta se rige por la medida modular "X" que corresponde a la altura del logotipo. En ella no podrán inscribirse colores, formas, imágenes o tipografías.

Se debe cumplir con el módulo de seguridad en todas las aplicaciones realizadas sobre papel, exceptuando en casos particulares de la identidad institucional.

En aplicaciones online (especialmente banners) así como en aplicaciones a soportes de ferias su cumplimiento no debe ser observado.

Para aplicaciones sobre artículos promocionales se seguirán las directrices marcadas en el correspondiente capítulo de este manual.

Módulo de seguridad

Construcción del módulo de seguridad en torno a una medida modular "X"

COLORES INSTITUCIONALES

Los colores que identifican al Instituto de Turismo de España son el blanco, el rojo, el amarillo, el verde y el negro. Una gama de colores que deberá aplicarse en una formulación u otra, dependiendo del medio o soporte que se utilice.

El gris es un color complementario que se puede usar en los casos que convengan.

Rojo Turismo
PANTONE 1795C

Composición cuatricromía CMYK

Cyan	10%
Magenta	100%
Amarillo	100%
Negro	0%

Colores RGB

Rojo	216
Verde	0
Azul	10

Hexadecimal E71C03

Amarillo Turismo
PANTONE PROCESS YELLOW C

Composición cuatricromía CMYK

Cyan	0%
Magenta	0%
Amarillo	100%
Negro	0%

Colores RGB

Rojo	255
Verde	233
Azul	0

Hexadecimal FFED00

Verde Turismo
PANTONE 360 C

Composición cuatricromía CMYK

Cyan	54%
Magenta	0%
Amarillo	67%
Negro	0%

Colores RGB

Rojo	121
Verde	186
Azul	88

Hexadecimal 79BA58

Negro

Composición cuatricromía CMYK

Cyan	0%
Magenta	0%
Amarillo	0%
Negro	100%

Colores RGB

Rojo	27
Verde	27
Azul	31

Hexadecimal 1B1C20

Para lograr una mayor integración de los elementos que acompañan a la imagen corporativa, especialmente en el caso de la papelería, se ha optado por la elección del gris como color adicional (como porcentaje de negro o tinta directa según el caso).

SOL DE MIRÓ. VERSIÓN ESCALA DE GRISES

La mayoría de los soportes de comunicación en los que se reproduce el Sol de Miró tienen como fondo el color blanco.

Se ha desarrollado una versión alternativa en escala de grises que se muestra a continuación para aquellas aplicaciones sobre papel donde no pueda imprimirse en color.

No existen versiones en negativo ya que el logotipo siempre se aplicará en positivo sobre fondo blanco.

En el capítulo relativo a artículos promocionales se encuentran soluciones específicas para la aplicación sobre distintos soportes y con diferentes técnicas de impresión y estampación.

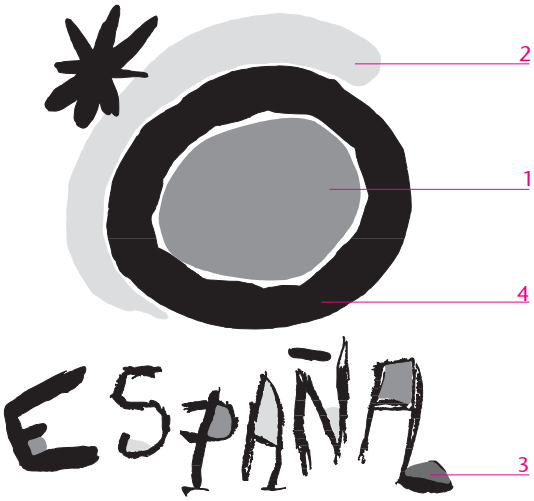

1

Gris 50% negro

Composición cuatricromía CMYK
Cyan 0%
Magenta 0%
Amarillo 0%
Negro 50%

Colores RGB
Rojo 152
Verde 152
Azul 155

Hexadecimal 98989B

2

Gris 15% negro

Composición cuatricromía CMYK
Cyan 0%
Magenta 0%
Amarillo 0%
Negro 20%

Colores RGB
Rojo 227
Verde 229
Azul 230

Hexadecimal E3E5E6

3

Gris 70% negro

Composición cuatricromía CMYK
Cyan 0%
Magenta 0%
Amarillo 0%
Negro 70%

Colores RGB
Rojo 104
Verde 103
Azul 107

Hexadecimal 68676B

4

Negro

Composición cuatricromía CMYK
Cyan 0%
Magenta 0%
Amarillo 0%
Negro 100%

Colores RGB
Rojo 27
Verde 27
Azul 27

Hexadecimal 1B1B1B

artes_finales/capitulo1/sol_miro.zip

APLICACIONES INCORRECTAS

A continuación se muestra una serie de aplicaciones incorrectas de la imagen del Sol de Miró.

1

2

3

4

5

6

7

8

9

1 y **2** Utilización por separado de los elementos de la imagen corporativa.

3 Proporciones incorrectas de los elementos.

4 Construcción incorrecta de la imagen corporativa.

5 Aplicación incorrecta de los colores corporativos. El logotipo solo se puede aplicar a cuatro colores (colores corporativos) sobre fondo blanco o en su versión en escala de grises.

6 Utilización de colores no corporativos.

7 Versión en negativo no estandarizada. El logotipo sólo se puede aplicar a cuatro colores (colores corporativos) sobre fondo blanco o en su versión en escala de grises.

8 La reserva del módulo de seguridad ha sido invadida por un objeto, en este caso una tipografía.

9 Alteración de las dimensiones del módulo de seguridad.

artes_finales/capitulo1/sol_miro.zip

CONFIGURACIONES (A), (B) Y (C). SOL DE MIRÓ CON DENOMINACIONES

En esta página se facilitan las medidas que conforman el Sol de Miró con respecto a sus tres posibles denominaciones correspondientes: Instituto de Turismo de España (A), Turespaña (B) y Oficina Española de Turismo (C).

A lo largo del presente manual, a través de ejemplos, se describe cuando debemos recurrir a una u otra configuración.

Composición A
Sol de Miró + Instituto de Turismo de España

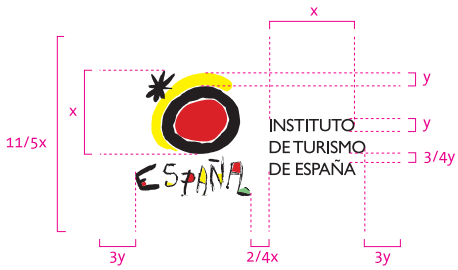

Composición A
Sol de Miró + Instituto de Turismo de España
Compuesto siempre en Gill Sans, caja alta, color negro, se estructura siempre en tres líneas.

Composición B
Sol de Miró + Turespaña

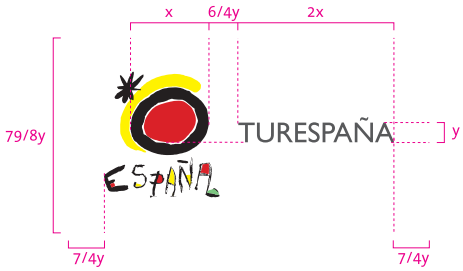

Composición B
Sol de Miró + Turespaña
Compuesto siempre en Gill Sans, caja alta, color Gris (80% de negro).

Composición C
Sol de Miró + Oficina Española de Turismo

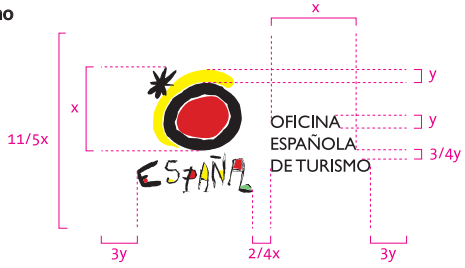

Composición C
Sol de Miró + Oficina Española de Turismo
Compuesto siempre en Gill Sans, caja alta, color negro. Esta configuración ha sido desarrollada para ser traducida en los diferentes idiomas. Se debe respetar la estructura de tres líneas, así como los grupos de palabras que aparecen en cada una de ellas.

CONFIGURACIÓN (A)
Composición en color
Formato horizontal

En este apartado se muestra la integración en formato horizontal de la imagen institucional en sus distintas versiones.

Dicha integración se ha realizado observando las pautas marcadas en el epígrafe "Normativa general de integración", recogida en el manual de Imagen Institucional de la Administración General del Estado.

En los ejemplos que figuran a continuación se muestran todos los elementos que deben aparecer, su configuración, normalización, interrelación y dimensiones para una correcta composición.

Como regla general se utilizará la primera versión. La segunda será utilizada en las campañas de publicidad, comunicación y difusión de acciones institucionales, así como en aquellas otras actuaciones administrativas de especial relevancia que se estimen oportunas. Finalmente, la última versión deberá emplearse en las páginas web de carácter institucional.

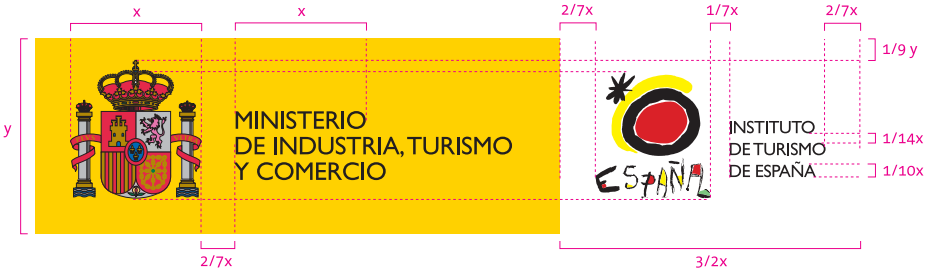

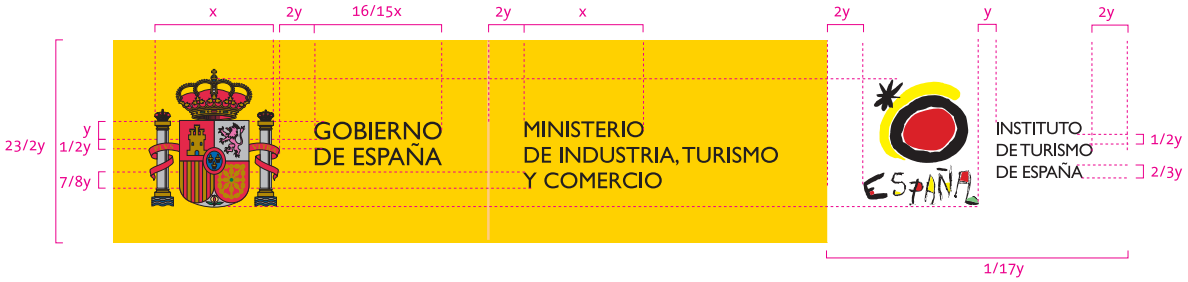

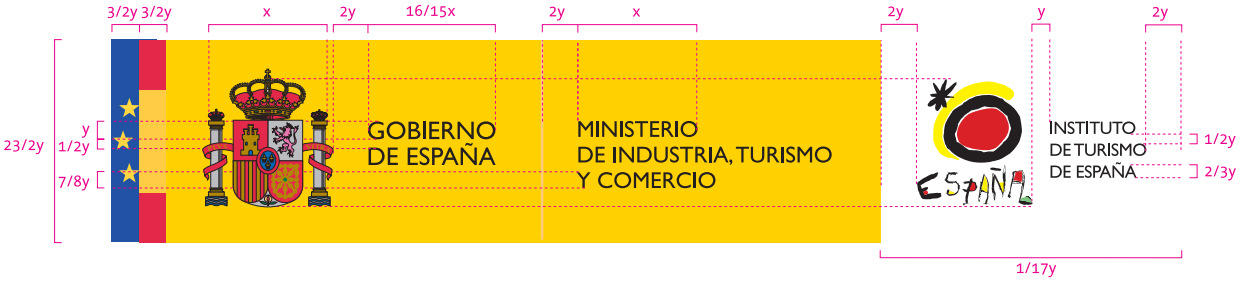

Como se puede observar en los ejemplos, se ha determinado una forma envolvente blanca para aquellas aplicaciones realizadas sobre una mancha de color o imagen.

CONFIGURACIÓN (A)
Composición en escala de grises
Formato horizontal

Las composiciones que se presentan en esta página se utilizarán en aquellas ediciones que requieran una sola tinta, como puede ser la prensa diaria.

El funcionamiento es similar al definido en el epígrafe anterior. El escudo se compone en su versión en negativo siguiendo las pautas marcadas en el epígrafe "Versión blanco y negro/negativo" del presente manual y la denominación del Ministerio por blanco sobre fondo gris (50% de negro).

En este caso no se incluye la versión para página web institucional ya que ésta siempre será en color.

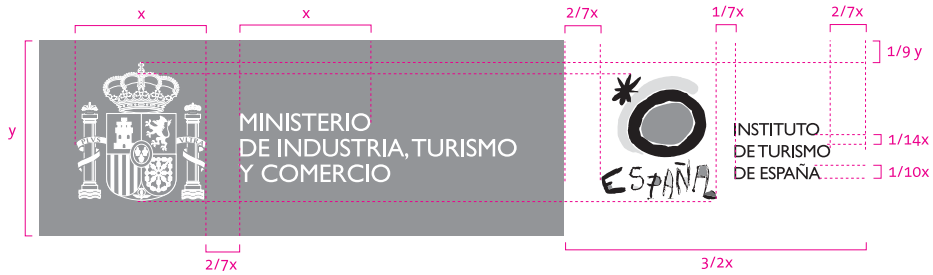

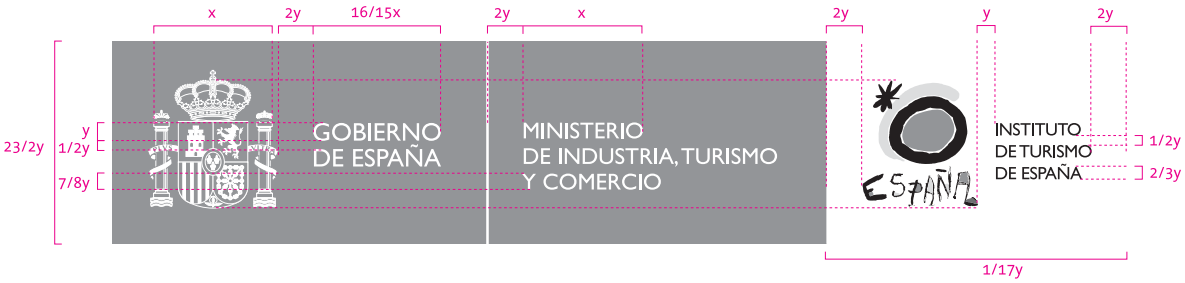

Como se puede observar en los ejemplos, se ha determinado una forma envolvente blanca para aquellas aplicaciones realizadas sobre una mancha de color o imagen.

CONFIGURACIÓN (A)
Composición en color
Formato vertical

En este apartado se muestra la integración de la imagen institucional en formato vertical, en su versión de Ministerio de Industria, Turismo y Comercio con la imagen institucional del Instituto de Turismo de España.

Dicha integración se ha realizado observando las pautas marcadas en el apartado "Normativa general de integración", recogida en el Manual de Identidad Institucional de la Administración General del Estado.

En los ejemplos que figuran a continuación se muestran todos los elementos que deben aparecer, su configuración, normalización, interrelación y dimensiones para una correcta composición.

Como se puede observar en los ejemplos, se ha determinado una forma envolvente blanca para aquellas aplicaciones realizadas sobre una mancha de color o imagen.

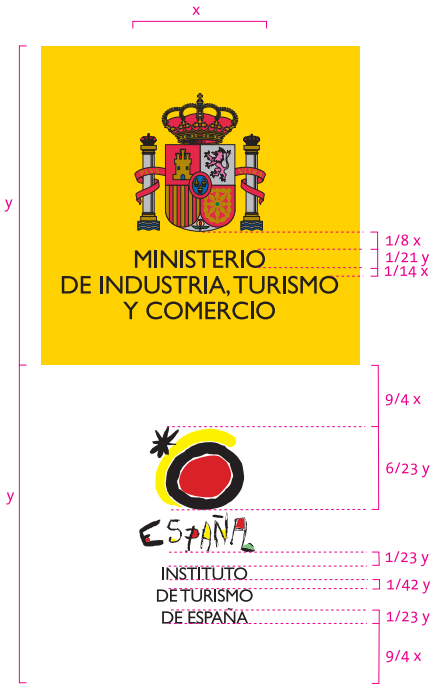

y= 2,5 x

CONFIGURACIÓN (A)
Composición en escala de grises
Formato vertical

Las composiciones que se presentan en esta página se utilizarán en aquellas ediciones que requieran una sola tinta, como puede ser la prensa diaria.

El funcionamiento es similar al definido en el epígrafe anterior. El escudo se compone en su versión en negativo siguiendo las pautas marcadas en el epígrafe "Versión blanco y negro/negativo" del presente manual y la denominación del Ministerio por blanco sobre fondo gris (50% de negro).

Como se puede observar en los ejemplos, se ha determinado una forma envolvente blanca para aquellas aplicaciones realizadas sobre una mancha de color o imágen.

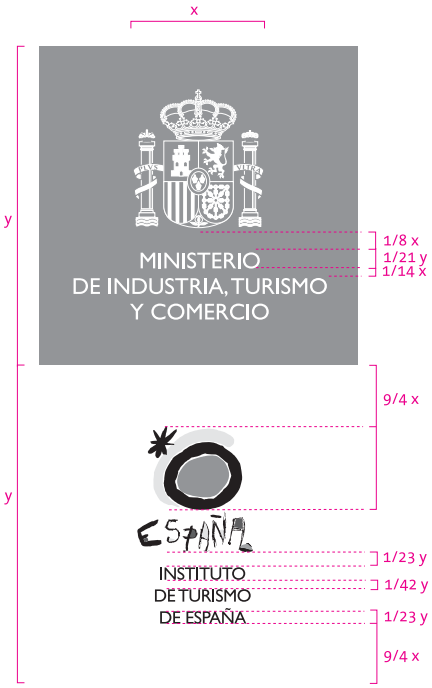

y= 2,5 x

CONFIGURACIÓN (B)
Composición en color y en escala de grises
Formato horizontal

En este apartado se muestra la integración en formato horizontal (color y escala de grises) de la imagen institucional, Ministerio de Industria, Turismo y Comercio con la imagen del Instituto de Turismo de España, en su versión con la denominación "Turespaña".

Dicha integración se ha realizado observando las pautas marcadas en el epígrafe "Normativa general de integración", recogida en el Manual de Imagen Institucional de la Administración General del Estado.

En los ejemplos que figuran a continuación se muestran todos los elementos que deben aparecer, su configuración, normalización, interrelación y dimensiones para una correcta composición.

Al igual que en las composiciones mostradas anteriormente, el logotipo y leyenda de Turespaña se inscriben en una pastilla de color blanca cuyas dimensiones vienen marcadas en los ejemplos.

En este caso no se incluye la versión para Gobierno de España, ya que sólo se utiliza en acciones de carácter institucional.

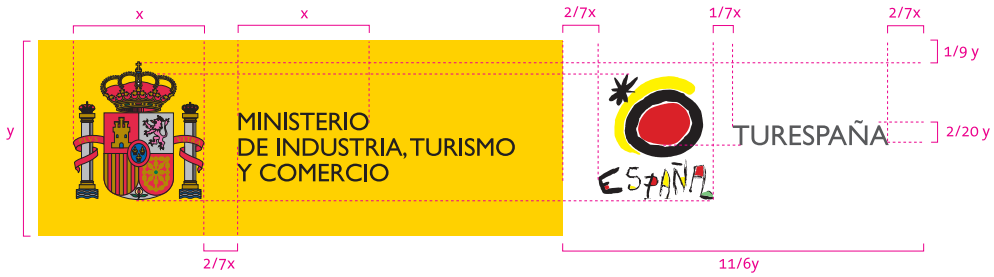

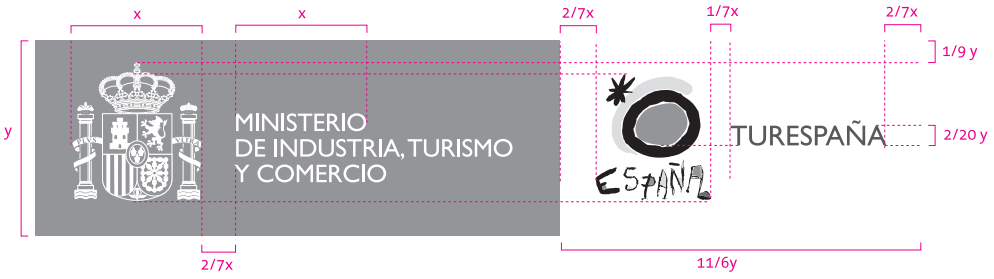

CONFIGURACIÓN (C)
Composición en color y en escala de grises
Formato horizontal

En este apartado se muestra la integración en formato horizontal (color y escala de grises) de la imagen institucional, Ministerio de Industria, Turismo y Comercio con la imagen del Instituto de Turismo de España, en su versión con la denominación "Oficina Española de Turismo".

Dicha integración se ha realizado observando las pautas marcadas en el epígrafe "Normativa general de integración", recogida en el Manual de Imagen Institucional de la Administración General del Estado.

En los ejemplos que figuran a continuación se muestran todos los elementos que deben aparecer, su configuración, normalización, interrelación y dimensiones para una correcta composición.

Al igual que en las composiciones mostradas anteriormente, el logotipo y leyenda de Turespaña se inscriben en una pastilla de color blanca cuyas dimensiones vienen marcadas en los ejemplos.
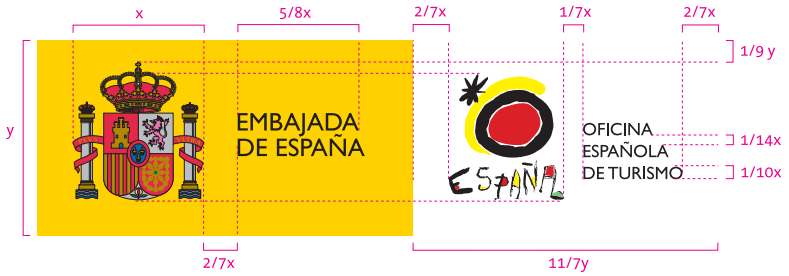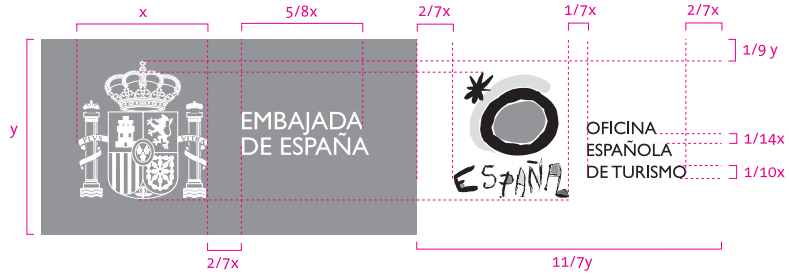
En este caso no se incluye la versión para Gobierno de España, ya que sólo se utiliza en acciones de carácter institucional